

ANEXO I**Tribunal calificador**

Presidenta titular: Doña Vivina Natividad Asensi Artiga, Profesora titular de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Presidenta suplente: Doña María Dolores Ayuso García, Profesora titular de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Secretaria titular: Doña María Dolores Tomás Sánchez, funcionaria de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don Manuel A. Baños Bermejo, funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º titular: Don Pablo Pérez Ballester, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º suplente: Don José Ródenas López, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.ª titular: Doña Cristina Herrero Pascual, Profesora titular de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º suplente: Don José Antonio Gómez Hernández, Profesor titular de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.ª titular: Doña María del Carmen Aparicio Fernández, funcionaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º suplente: Don Matías Balibrea González, funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal 4.º titular: Don Bernardo Heras Vega, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 4.ª suplente: Doña María África Blond Godoy, funcionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 5.º titular: Don Francisco Lara Fernández, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 5.ª suplente: Doña Ana Herrero Pascual, funcionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1005

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, se publica la composición del Tribunal y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para la provisión de treinta plazas de la Escala Administrativa vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Registro General de esta universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia, y en la página web de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/siu/personal/pas/empleo/empleo.htm>. No existe ningún aspirante excluido.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio el día 9 de marzo de 2002, en el aula 0.1 de la antigua Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Vistalegre), Murcia.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número dos y goma de borrar, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriese.

Tercero.—Aquellos opositores que no figuren en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar

los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en los lugares indicados en el punto primero de la presente Resolución.

Cuarto.—Publicar, de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas que figura en el anexo I.

Murcia, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO I**Tribunal calificador**

Presidente titular: Don José Antonio Cobacho Gómez, Catedrático de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Presidente suplente: Don Fernando Castillo Rigabert, Profesor titular de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Secretario titular: Don Roque J. Ortiz González, Gerente de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don Justo Montoya Bernabéu, funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal primero titular: Doña Caridad Blanco Hidalgo, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal primero suplente: Doña María Dolores Blázquez Quijada, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo titular: Don José Pineda Ros, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo suplente: Don Javier Carlos Machuca Ros, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero titular: Don Pedro Gálvez Muñoz, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

Vocal tercero suplente: Don Francisco de Paco Moya, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

Vocal cuarto titular: Doña María José Moreno García, funcionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal cuarto suplente: Don Francisco Férrez Ibáñez, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal quinto titular: Doña María Hernández Balsalobre, funcionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal quinto suplente: Doña Encarnación Pardo Moreno, funcionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1006

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, se publica la composición del Tribunal y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para la provisión de cuatro plazas de la Escala Gestión vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Registro General de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia, y en la página web de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/siu/personal/pas/empleo/empleo.htm>. No existe ningún aspirante excluido.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio el día 2 de marzo de 2002, en el aula 0.1 de la antigua Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Vistalegre), Murcia.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número dos y goma de borrar, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriese.

Tercero.—Aquellos opositores que no figuren en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en los lugares indicados en el punto primero de la presente Resolución.

Cuarto.—Publicar, de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas que figura en el anexo I.

Murcia, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO I

Tribunal calificador

Presidente titular: Don Fernando Castillo Rigabert, Profesor titular de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Presidente suplente: Don José Antonio Cobacho Gómez, Catedrático de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Secretario titular: Don Roque J. Ortiz González, Gerente de la Universidad de Murcia.

Secretaria suplente: Doña Presentación Escudero Valverde, funcionaria de la Universidad de Murcia.

Vocal primero titular: Don Miguel Soria Rodríguez, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal primero suplente: Don José Vizcaíno García, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo titular: Don Francisco Manuel Arnedo Martínez, funcionario de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo suplente: Don José Antonio Carrasco Molina, funcionario de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero titular: Doña María Luisa Pérez Lozano, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

Vocal tercero suplente: Doña María José Moreno Lázano, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

Vocal cuarto titular: Don Felipe Cervantes Gabarrón, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal cuarto suplente: Doña María Navarro Fernández, funcionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal quinto titular: Don Jesús Enrique Fernández Marín, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal quinto suplente: Don Francisco Olivares Franco, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1007

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, se publica la composición del Tribunal y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas de Informática de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 28

de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), para la provisión de una plaza de la Escala de Gestión de Sistemas de Informática vacante en la plantilla de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de promoción interna, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Registro General de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia, y en la página web de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/siu/personal/pas/empleo/empleo.htm>. No existe ningún aspirante excluido.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio el día 4 de marzo de 2002, en la sala Andrés Baquero, edificio Convalecencia, Murcia.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número dos y goma de borrar, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriese.

Tercero.—Aquellos opositores que no figuren en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en los lugares indicados en el punto primero de la presente Resolución.

Cuarto.—Publicar, de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, que figura en el anexo I.

Murcia, 19 de diciembre de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO I

Tribunal calificador

Presidente titular: Don José Ambrosio Toval Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Presidente suplente: Don Mariano Flores Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Secretaria titular: Doña Ángeles Rabadán Lozano, funcionaria de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don Ramón Botella Garijo, funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.ª titular: Doña Begoña Igualada Huerta, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º suplente: Don José Ángel Martínez Pérez, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º titular: Don Juan José González Sánchez, funcionario de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º suplente: Don Francisco José Corral Agüero, funcionario de la Universidad de Murcia, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º titular: Don Jesús Manuel Martínez Castillo, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

Vocal 3.º suplente: Don Juan Luis Serradilla Amarilla, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

Vocal 4.º titular: Don Francisco M. Muñoz Garre, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal 4.º suplente: Don Francisco Caracena Abenza, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.